



R-2

Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 13 de octubre de 2017.
17:00 horas.

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto; Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día viernes 13 de octubre de 2017 a las 17:00 horas.

Presidenta: Buenas tardes, integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta sesión. Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este pleno sobre el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta sesión. **Secretario:** Buenas tardes, se les informa que para la realización de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: Proyecto de Orden del Día: **1.** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.** Pase de lista, declaración de Quórum e instalación de inicio de los trabajos formales correspondientes a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; **3.** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.** Presentación del Dictamen de Procedimiento recaído a la solicitud hecha por la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos 2018; **5.** Presentación del Dictamen de Procedimiento recaído a la solicitud hecha por la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto referente a la autorización del Honorable Ayuntamiento para la firma del Convenio del Inicio de Actividades, que celebran por una parte Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo, "NAFIN", como fiduciaria del fideicomiso para el ahorro de energía eléctrica; **6.** Presentación del Dictamen de Procedimiento recaído a la solicitud hecha por la Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, referente a la autorización del Honorable Ayuntamiento para llevar a cabo el programa Buen Fin 2017, del 01 al 30 de noviembre del presente año, que otorga un 50% de descuento a la ciudadanía en recargos y actualizaciones sobre el impuesto predial; **7.** Clausura de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta sesión.

Secretario:

Presidenta Municipal	Yolanda Tellería Beltrán	Presente
Síndico Procurador Hacendario	Alejandro Moreno Abud	Presente
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño-Romero	Presente
Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	Presente
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	Presente
Regidora	Claudia Lilia Luna Islas	Presente
Regidor	Noé Alvarado Zúñiga	Presente
Regidora	Marleen Alejandra Montaña Juárez	Presente
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	Presente
Regidora	Ruth León Cruz	Presente
Regidor	Fernando Flores Pérez	Solicitó permiso por escrito
Regidora	Aurora Mohedano Romero	Presente
Regidor	Jorge Ortega Moré	Presente

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.



Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 13 de octubre de 2017.
17:00 horas.

Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	Presente
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	Presente
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	Presente
Regidora	Liliana Verde Neri	Presente
Regidor	Juan Ortega González	Presente
Regidor	Octavio Castillo Acosta	Solicito permiso por escrito
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	Presente
Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	Presente
Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	Presente

Secretario: Informo a ustedes que se cuenta con la asistencia de **veinte** integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la Ciudadana Presidenta Municipal haga la instalación de los trabajos formales correspondientes a esta sesión, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día viernes 13 octubre del año 2017, declaro formalmente instalada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, muchas gracias pueden tomar asiento y solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo, pregunto a los Integrantes de este pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta sesión, fue aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que es el referente a la Presentación del Dictamen recaído a la Iniciativa de Ley de Ingresos 2018, por parte C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional. Para lo cual me permito dar lectura al mismo: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.-I. Nombre del asunto.-** Iniciativa de Ley de Ingresos 2018. **II. Número de expediente.-** SA/DP/145/2017. **III. Fecha de recepción.-** 11 de Octubre de 2017. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional. **V. La Secretaría propone:** Que el asunto de referencia sea turnado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Atentamente el de la voz. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al registro de oradores, para el análisis y discusión del presente dictamen. Tiene la palabra la Regidora Liliana Verde. **Presidenta: Regidora:** Buenas tardes, con el permiso de esta Honorable Asamblea, Presidenta, Síndicos y Regidores, público en general y medios de comunicación que nos acompañan. El día de hoy se presenta la Iniciativa de Ley de Ingresos para el año 2018, misma que quienes integramos este pleno hemos recibido con antelación, este instrumento es un documento legal en la que se establecen cuotas y tarifas con fines recaudatorios, también es un mecanismo de regulación de las actividades económicas en nuestro Municipio, es por ello, que el análisis de esta iniciativa representa uno de los temas más relevantes dentro de la agenda de la fracción edilicia del PRI en Pachuca, la propuesta presentada incluye diversas actualizaciones por ejemplo, considero yo la más importante la actualización de valores catastrales de terreno y construcción de acuerdo a un estudio realizado en conjunto con el Ayuntamiento de Pachuca y el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, esta actualización permitirá dar un equilibrio en el gravamen para que el cobro del impuesto predial este basado en la ubicación, uso



Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 13 de octubre de 2017.
17:00 horas.

de suelo, condiciones de terreno y equipamiento e infraestructura de cada zona de nuestra ciudad. Cuidaremos que esta actualización no impacte negativamente en el pago del impuesto predial, es decir que no exista un impacto desfavorable en el pago final, por otro lado también pudimos percatarnos que se busca dar un sustento jurídico a las cuotas convenidas en el convenio del Club Pachuca, por lo cual estamos dando un paso más a la legalidad de este convenio, entendemos que existen muchas necesidades y compromisos por cumplir en nuestra ciudad y que se requieren recursos financieros, sin embargo, consideramos también que se analicen las estrategias de recaudación que hasta el momento han sido muy positivas para seguir logrando que todos aquellos que no cumplan paguen y sobre todo que se realice en este año el manual de evaluación que será un complemento muy importante para la recaudación del impuesto predial, buscamos también además de esto que se procure en el presupuesto que posteriormente vamos a autorizar disminuir los gastos innecesarios, ya que a veces no se trata cuanto tenemos o cuanto recaudamos sino en que lo gastamos, finalmente les reiteramos que la fracción del PRI, buscará que en trabajo en comisiones podamos dar soluciones a las necesidades más sentidas de la población y hacer que Pachuca siga creciendo y que se utilicen los recursos de una manera eficiente pero sobre todo de una manera justa. Muchas gracias. **Presidenta:** Gracias Regidora. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen de procedimiento relativo a la Iniciativa de Ley de Ingresos 2018. Fue aprobado por unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Le solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que es el referente al desahogo del punto número 5 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al mismo: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.- I.- Nombre del asunto.-** Solicitud de autorización al H. Ayuntamiento para la firma del Convenio de inicio de Actividades, con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo, "NAFIN", como fiduciaria del Fideicomiso para el ahorro de energía eléctrica; **II.- Número de expediente.-** SA/DP/147/2017. **III.- Fecha de recepción.-** 10 de Octubre de 2017. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense en envié a comisiones y el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Atentamente el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Le solicito al Secretario, someter a votación la propuesta de la dispensa de turno a comisiones y por la naturaleza del asunto el mismo se analice, se discuta y en su caso se apruebe en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto a la dispensa de turno a comisiones del dictamen que se discute y que por la naturaleza del asunto, el mismo se analice, discuta y en su caso sea aprobado en la presente sesión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento, fue aprobada por unanimidad de votos. Es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al registro de oradores, para el análisis y discusión del presente dictamen. Toda vez que no se inscribió orador alguno. Solicito al secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen de procedimiento relativo a la Acuerdo Económico mediante el cual se solicita la



R. N.

Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 13 de octubre de 2017.
17:00 horas.

autorización del Ayuntamiento, para la firma del Convenio de inicio de Actividades, con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo, "NAFIN", como fiduciaria del Fideicomiso para el ahorro de energía eléctrica; Fue aprobado por unanimidad. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** le solicito señor secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del día. **Secretario:** Informo que es el referente al desahogo del punto número 6 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al mismo: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO.- I.- Nombre del asunto.-** Solicitud de autorización al H. Ayuntamiento para llevar a cabo el Programa Buen Fin 2017, del 01 al 30 de noviembre del presente año, que otorga un 50% de descuento a la ciudadanía en recargos y actualizaciones sobre el Impuesto Predial; **II.- Número de expediente.-** SA/DP/146/2017. **III.- Fecha de recepción.-** 11 de Octubre de 2017. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La Ciudadana Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense en envié a comisiones y el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Atentamente el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Le solicito Señor secretario, someter a votación la propuesta de la dispensa de turno a comisiones y por la naturaleza del asunto el mismo se analice, se discuta y en su caso se apruebe en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto a la dispensa de turno a comisiones del dictamen que se discute y que por la naturaleza del asunto, el mismo se analice, discuta y en su caso sea aprobado en la presente sesión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento, fue aprobada por unanimidad. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Doy inicio al registro de oradores, para el análisis y discusión del presente dictamen. Toda vez que no se inscribió orador alguno. Solicito al secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen de procedimiento relativo a la Acuerdo Económico mediante el cual solicita la autorización al H. Ayuntamiento para llevar a cabo el Programa Buen Fin 2017, del 01 al 30 de noviembre del presente año, que otorga un 50% de descuento a la ciudadanía en recargos y actualizaciones sobre el Impuesto Predial; Fue aprobado por unanimidad. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Le solicito señor secretario nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la clausura de la décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos, del viernes 13 de Octubre del año 2017, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta décima séptima sesión extraordinaria pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este órgano colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que este día nos acompañaron. Muchas gracias. Muchas gracias. Constando la presente Acta de seis fojas útiles por una sola de sus caras, se firma por duplicado de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.-----



Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 13 de octubre de 2017.
17:00 horas.

C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

C. RUBÉN AUGUSTO MUÑOZ
SAUCEDO
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPAL

C. ALEJANDRO MORENO ABUD
SÍNDICO PROCURADOR
HACENDARIO

C. FRANCISCO CARREÑO ROMERO
SINDICO PROCURADOR
JURIDICO

REGIDORES

C. DIANA LORENA SALINAS
SILVA

C. JOSÉ LUIS ZÚÑIGA
HERRERA

C. CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS

C. NOÉ ALVARADO ZÚÑIGA

C. MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO
JUÁREZ

C. YUSEB YONG GARCÍA
SÁNCHEZ

C. AURORA MOHEDANO
ROMERO

C. RUTH LEÓN CRUZ

C. JORGE ORTEGA MOREL





Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 13 de octubre de 2017.
17:00 horas.

C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ

C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ
GONZÁLEZ

C. RAFAEL ADRIÁN MUÑOZ
HERNÁNDEZ

C. LILIANA VERDE NERI

C. JUAN ORTEGA GONZÁLEZ

C. NIDIA ANALY CHÁVEZ CERÓN.

C. NAVOR ALBERTO ROJAS MANCERA

C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO

